

## LA VIDA ECONOMICA EN EL PORTUGUESA COLONIAL

Pedro Vicente Sosa Llanos (\*)

### Introducción

En nuestro país el desarrollo poblacional que tendrá lugar durante La Colonia girará en torno a los recursos disponibles para la producción agrícola. La existencia de abundantes tierras fértiles y la gran disponibilidad de fuentes de agua dulce, prometían un sostenido crecimiento de la actividad agropecuaria. Tres productos constituyen el basamento de la actividad agrícola y pecuaria, cuyo objetivo final era la exportación; son éstos: el tabaco, los cueros y el cacao cubriéndose las necesidades de subsistencia mediante una agricultura de conuco basada casi toda en los productos autóctonos empleados por indígenas, tales como la yuca, el ocumo, el mapuey, el maíz, cuyo uso se mantiene hasta hoy. Otro producto de importancia es el de los cueros, para la obtención de los mismos se aprovechaba el ganado realengo, sin dueño, producto de las manadas traídas por los conquistadores durante el siglo XVI, y también del fomento inicial de la cría organizada. Esto trajo como consecuencia que la carne tuviera un precio relativamente bajo, durante casi todo el período colonial. Otro cultivo cuya importancia será fundamental en la vida económica del país, es el cacao. El cacao venezolano surtió especialmente dos mercados; el de España y el de México. La producción cacaotera se desarrolló esencialmente por el trabajo de negros esclavos. Para la región de los Llanos nos encontramos con toda una serie de poblaciones que conforman un tejido social bastante extendido que tiene como actividades económicas fundamentales la agricultura y la ganadería. La ciudad de Guanare y una serie de poblaciones conexas cercanas al río Portuguesa, conforman una región económica de gran productividad y empuje que participa activamente en actividades de exportación y comercio con lo que se constituye en un polo de desarrollo indiscutible de la Venezuela colonial.

---

(\*) Profesor Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela.

### Inicios de la agricultura en el Portuguesa colonial

Asentados en una tierra de rico suelo, los primeros pobladores de la Villa de Guanare y de su ancho territorio se dedicaron con ahínco a la agricultura, aunque muy pobre y escasa en sus primeros tiempos, en el ramo de las labranzas. Por ello, comprendiendo que no podían subsistir exclusivamente con los productos de la incipiente industria pecuaria, cultivaron el maíz, el tabaco, el algodón, el café, el cacao, la caña de azúcar, legumbres, bananáceas y tubérculos, como la yuca, el ñame, el ocumo y la batata; asimismo otros vegetales como la ayama y árboles frutales, muchos de los cuales provenían de Europa y otros Continentes.

Pero no se limitaron al cultivo puro y simple, también instalaron pequeños ingenios o trapiches para el aprovechamiento de la caña de azúcar, de cuya molienda producían el papelón y el guarapo fuerte, que convertían en aguardiente en sus rústicos alambiques; según la experiencia indígena extraían de la yuca el almidón y fabricaban el casabe, igualmente se dedicaban a labores textiles para confeccionar paños que les servían para el vestido y otros usos hogareños.

Asimismo, criaban todo tipo de ganado: vacuno, caballar y porcino; y aves de corral. Comerciabán entre sí y con otras regiones de la Provincia, con los productos de la industria pecuaria: carne fresca y salpresa o seca, cueros en zurrónes y en pelo, derivados lácteos como el queso, la mantequilla y el suero o crema de leche; con el sebo utilizado para hacer velas y la manteca para las lámparas de las iglesias. Tampoco descartaban para su aprovechamiento los productos naturales, proporcionados silvestremente por el medio. A los misioneros les reprochaba Fray Manuel de Alelón (1689) que enviaran a los indios, a los ríos a pescar, y a los montes a cazar y a recolectar miel y frutas silvestres.

El papelón también constituye un producto importante del territorio portugueseño, elaborado en diversos trapiches, con otros rubros conexos como la dulcería y la licorería.

*“Trapiches de azúcar había en Caracas, Guanare, Trujillo y El Tocuyo, en cuyas haciendas se hacían muchos dulces y se fabricaba un aguardiente de caña que gozaba de la mejor fama en la Provincia”.<sup>1</sup>*

---

1 Ermila Troconis de Veracochea. *Historia de El Tocuyo colonial*. p. 157.

## Manufacturas

En cuanto al movimiento industrial y manufacturero, pese a la hostilidad con que contó por parte de la política mercantilista de la Corona española logró figurar en la vida colonial venezolana, aunque tímidamente y sin la intensidad de otros renglones de la economía, pues a más del poco afecto con que contaba por parte de las autoridades, tuvo en su contra la carencia de la mano de obra especialmente calificada, la ausencia de instrumentos adecuados para elaborar productos cada vez mejores, y la falta de un mercado consumidor intenso. A pesar de esto, los españoles en las primeras décadas del poblamiento de Portuguesa, se vieron en la necesidad de usar los paños que se tejían, dada la escasez de vestidos que había en el territorio.

El algodón de Guanare era generalmente enviado para el Tocuyo y Barquisimeto y el de Araure era trabajado por sus habitantes y adquirido por mercaderes que compraban libras de hilo para lienzos, hamacas y otras cosas.

La producción textil que logró abrirse paso contó con dos factores favorables, a saber, la abundancia de materias primas, especialmente el algodón cultivado por los indios y la urgencia de vestido que experimentó el conquistador. Esto explica por qué casi todos los pueblos que se fundaron en Venezuela, durante el siglo XVI y principios del siglo XVII, se dieron a la tarea de transformar el algodón en mantas, lienzos, etc., es así que al igual que en Caracas, Trujillo, Mérida, El Tocuyo, Barquisimeto, Maracaibo, en lo correspondiente al actual Estado Portuguesa, Araure y Acarigua, presenciaron algún movimiento industrial y manufacturero, se elaboraron lienzos ordinarios, adornos para camas, hamacas, mantas, alfombras, tapetes teñidos, pita y otros paños diversos, esta producción no sólo trató de satisfacer parcialmente las exigencias locales, sino que audazmente logró llegar a mercados exteriores tales como Puerto Rico, Santo Domingo, Río de Hacha y Cartagena entre otras plazas. Es apropiado recordar que en 1599, en 1606, en 1610 y durante muchos años del siglo XVII, el lienzo fue utilizado como sustituto de la moneda, tanto para las transacciones privadas, como para las relaciones con la Real Hacienda, por la escasez del numerario metálico.

Además de esta incipiente actividad industrial, la vida socioeconómica de Portuguesa abarcaba otras facetas de los productos fundamentales, entre los más destacados podemos mencionar, cultivo de cacao y de algodón, cría de ganado y muías, producción de queso, pescado fresco obtenido en los ríos y azúcar.

Tenemos registros de estas actividades productivas gracias al informe levantado por José de Olavarriaga en 1720, él cual informa que el cultivo de

cacao en Guanare era reducido y cubría las necesidades internas de la región, la producción llegaba a 30 fanegas<sup>2</sup> anuales.

### La alimentación

Las costumbres alimentarias de nuestro pueblo durante el período colonial, se basan en una mezcla de especies europeas y americanas, contribuyendo a darle un matiz característico a la comida venezolana. Es un ejemplo resaltante, la hallaca, que mezcla el maíz, el ají, el tomate, todos americanos con productos de origen europeo; alcaparras, aceitunas, pasas, almendras y carnes de res y de gallina y la hoja de plátano de origen asiático. Otro ejemplo de este intercambio de alimentos, es la aceptación, por parte de europeos y criollos, del pan indígena por excelencia: el casabe. El cuadro alimentario se completaba con diversas especies que se cultivaban simultáneamente con el cacao, como eran: plátanos, carótas, arroz, frijoles, repollos, lechugas, rábanos, cebollas y ajos. Los chícharos y las arvejas eran consumidos sólo por la gente “acomodada”. En ciertas regiones el plátano suplía al casabe como pan de la población.

Para Guanare y Araure conocemos algunos valores de consumo de productos básicos para la vida, gracias a la Relación histórico geográfica de la Provincia de Venezuela 1775, levantada por el doctor Agustín Marón, quien analiza y registra factores de consumo raramente reseñados en los autores de la época tales como consumo de sal, tabaco y potajes.

A este respecto puede verse que Guanare y Araure, junto con sus jurisdicciones consumían por 1775 los siguientes productos: 1129 fanegas de sal, una cantidad bastante significativa si observamos que la Provincia de Venezuela consumía 15.923 fanegas de sal para este momento. En cuanto a la carne se observa que la población portuguesaña consumía 194.726 arrobas de carne, muy abundante por lo demás, dado su carácter de zona ganadera, por lo que puede decirse que este producto era uno de los componentes básicos de la dieta portuguesaña de ese momento, el consumo para la totalidad de la Provincia era de 2.719.588 arrobas.<sup>3</sup>

---

2 **Fanega**, unidad de capacidad para áridos que se utiliza en España y numerosos países de Latinoamérica. Su valor depende de la región o el país. En las provincias castellanas y en El Salvador, Perú y Venezuela equivale a 55,5 litros. En Argentina una fanega son 137,2 litros, en Costa Rica 400, en Chile 97, en México 90,8 y en Paraguay 288. Su valor también puede variar según la clase de grano.

3 **Documentos para la Historia Económica de la época colonial**. pp.449, 450.

Marón también calculó el consumo de arepas de la población portuguesaña colocando como valor promedio el de dos arepas diarias por persona; así podemos ver que el consumo de pan de maíz o arepa para Portuguesa fue de 29.992 fanegas, casi una décima parte del consumo total de la Provincia de Venezuela, que alcanzó 376.477 fanegas.<sup>4</sup>

Para el casabe se indica que el consumo de Guanare y Araure fue de 11.272 arrobas, frente a la cantidad total de la Provincia que fue de 1.557.472 arrobas.<sup>5</sup>

El azúcar o papelón constituía un elemento fundamental de la dieta del hombre de las provincias venezolanas de la colonia. Marón estima el consumo de la región portuguesaña en la cantidad de 27.818 arrobas una cifra apreciable si consideramos que el total de la Provincia fue 389.358 arrobas.<sup>6</sup>

Otro elemento importante de la dieta era el cacao, que no era producido en la región de Portuguesa si no en cantidades muy pequeñas por lo que debía traerse de otras regiones, sin embargo su consumo alcanzó la cantidad de 3.200 fanegas, una cifra respetable si observamos que la provincia tenía un consumo total de 44.803 fanegas de este importante producto.

Los llamados potajes o preparados de legumbres eran otro importante elemento de la alimentación que alcanzaba para la región de Guanare y Araure la cantidad de 4.636 fanegas, mientras para el total de la provincia, este renglón obtuvo la cifra de 63.801 fanegas.<sup>7</sup>

Como hemos podido ver según lo descrito por Marón el consumo de los diferentes alimentos que hemos mencionados demuestra la existencia de una comunidad fuerte y vigorosa, que disponía de una alimentación abundante y rica en nutrientes.

### **Producción Pecuaria**

Pedro José de Olavariaga hace una descripción bastante exacta de la producción agropecuaria de la Jurisdicción de Guanaguanare, para los inicios de la década de 1720, dentro de su plan de instaurar la Compañía Guipuzcoana, esta información es la que empleamos para los párrafos siguientes.<sup>8</sup>

---

4 **Ibíd.** pp. 451.452.

5 **Idem.**

6 **Idem.**

7 **Idem.**

8 José Olavariaga. **Instrucción general sobre la Provincia de Venezuela.** pp.82, 83, 84.

Las necesidades de alimentación de los pobladores del centro del país y la producción de cuero llevó la cría de ganado a la cantidad de siete mil reses anuales, para la década de 1720, de esta producción, buena parte iba a El Tocuyo, Barquisimeto, Ocumare y otras partes de la costa, para surtir de reses a todos los expendios de carne que en ese tiempo eran controlados por el Cabildo.

Las mulas tan necesarias y útiles para el trabajo agrícola y para el comercio, eran objeto de cría permanente en los llanos de Portuguesa y para el año 1720, se vendían 300 mulas, cifra que alcanzó mayores valores en épocas posteriores. El queso también ocupó un lugar como producto pecuario, que abastecía los pobladores de Portuguesa, su producción para el año 1720 alcanzaba las 600 arrobas.<sup>9</sup>

La densa red fluvial del territorio portugueseño permitió una crecida producción de pescado seco, que era utilizado dentro de la religiosidad de la época, para la Semana Santa, su producción alcanzaba de 11.500 a 2.000 arrobas que eran llevadas a Barquisimeto y El Tocuyo, además de su consumo en tiempo de Cuaresma, en el propio Estado Portuguesa.

## El cuero

Uno de los principales productos de exportación del actual estado Portuguesa, estaba constituido por el cuero, en este renglón la producción total de la provincia de Venezuela para 1720, alcanzaba la cantidad de 55.700 piezas; de las cuales 25.200 correspondían a la jurisdicción de Caracas, 7200 a la jurisdicción de Valencia y 7000 a la jurisdicción de Guanaguanare, dichos cueros se exportaban en su totalidad, esto nos patentiza la gran importancia que llegó a alcanzar el ramo ganadero en la economía de Portuguesa.<sup>10</sup> Ya para el siglo XVII Guanare había obtenido grandes beneficios de la producción de cueros los cuales tenían gran mercado en la industria española y en otras regiones de Europa.

---

9 **Arroba**, unidad de masa que se utiliza en varias regiones de España y en muchos países de Latinoamérica. Su valor depende de la región o el país. La arroba castellana equivale a 11,5 Kgs.; este mismo valor tiene en Argentina, Chile, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Venezuela. En Colombia equivale a 12,5 kg, igual que en Aragón, y en Cataluña son 10,4 kilogramos. La arroba también es una unidad de volumen o capacidad para líquidos, con distinto valor según las regiones; aunque también depende del propio líquido, su valor más extendido es 16,1 litros.

10 **Ibidem.** p. 92.

### El tabaco como producto fundamental del Portuguesa colonial

El otro gran producto de exportación es el tabaco, que empieza a cultivarse desde mediados del siglo XVII produciendo grandes beneficios, esto le permitió a Guanare y sus alrededores disfrutar de cierta prosperidad, con todas las oscilaciones que productos de esta naturaleza ocasionan. Los volúmenes de producción del tabaco de la región de Portuguesa permiten afirmar que ésta era quizás, una de las zonas de mayor relevancia para la Provincia de Venezuela, en lo que al cultivo tabacalero se refería, ya desde finales del siglo XVI, en Guanare se cultivaba tabaco que era enviado al exterior a través de Maracaibo, se estima que llegaron a exportarse mil arrobas del producto cultivado en zonas de Portuguesa.

*“...su comercio de exportación data de los últimos años del siglo XVI, fecha durante la cual se despachaban cantidades más o menos considerables, especialmente procedentes de Guanare para los años de 1605 se exportaron 10.582 libras a real y medio. En 1606 se mandaron 95.000 libras para España y Puerto Rico y en 1607 35.800 libras a dos reales”.*<sup>11</sup>

La catastrófica medida de prohibición del cultivo del tabaco, implantada para la zona por Real Cédula del 26 de agosto del año 1606, que extendía por diez años la prohibición del cultivo y la siembra, y que estaba sujeta al criterio del Gobernador de la Provincia de Venezuela, afectó de manera notable a toda la zona del hoy Estado Portuguesa que se encontró gravemente empobrecida al verse privada del cultivo de este producto. La medida de prohibición fue revocada en el año 1612, restableciéndose con fuerza los cultivos del tabaco en toda la provincia de Venezuela, con lo que Guanare pudo reconquistar su papel puntero en este campo. La región de Portuguesa aportó gran parte de los volúmenes del tabaco que fueron despachados en esta época desde la provincia de Venezuela al exterior.

*... “En 1615, (se enviaron) 84311 libras y entre 1620 y 1654 se remitieron a España 317.225 libras sin olvidar que la mayoría de las exportaciones salían de contrabando y que muchos otros iban a las colonias españolas y extranjeras. Para 1720 Olavarriaga indica un volumen de producción bastante elevado que refleja la fuerza de este cultivo en la zona de Guanare:*

*Tabaco por la enumeración de las partidas anteriores se hallan en esta provincia las arrobas de tabaco a saber:*

---

11 Antonio Arellano Moreno. *Orígenes de la economía venezolana*. p.158

	<i>Líquidos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Embarque</i>
<i>Valenia</i> .....	4.000	2.000	2.000
<i>San Carlos</i> .....	2.000	500	1.500
<i>Nirgua</i> .....	2.000		2.000
<i>Barquisimeto</i> .....	4.000	1.000	3.000
<i>Guanaguanare</i> .....	9.000		9.000
<i>Trujillo</i> .....	2.000		2.000
<i>Coro</i> .....	200	200	
	23.200	3.700	19.500

*De manera que se hallan cada año en esta provincia 23.200 arrobas de tabaco antes que menos; que se gastan en ella 3.000 y 700 arrobas más que menos y se embarcan anualmente en sus costas marítimas más de 19.000 arrobas de tabaco”.*<sup>12</sup>

Durante el transcurso del período colonial, la región del actual Estado Portuguesa realizó significativos aportes a la producción tabacalera de Venezuela que alcanzaron los siguientes valores de exportación:

*“... Para 1701 se exportaron 4.270 arrobas a 32 reales, para 1717 se exportaron 2.061 arrobas a 40 reales, para 1726 se exportaron 1.144 arrobas a 48 reales, para 1731 se exportaron 4.852 arrobas a 40 reales. Para los años posteriores a 1732 se estima en 2.600 quintales (un quintal corresponde a 44 arrobas) por año, la producción general de la Provincia de Venezuela, aunque alcanzó para los años de 1751 y 1755 las cantidades de 9.000 y 16.000 quintales respectivamente, cantidades aportadas en buena parte por la jurisdicción guanareña.”*<sup>13</sup>

Como hemos podido observar el tabaco tenía una gran importancia para la vida económica de la Provincia de Venezuela y dentro de ésta, de toda la región portuguesaña, notablemente dotada por la naturaleza para este tipo de cultivo.

12 José Olavarriga. *Ibidem.* pp. 92,93.

13 Antonio Arellano Moreno, *Op. cit.*, pp. 158,159.

Estas condiciones tan favorables, fueron las que facilitaron en grado notable la presencia permanente del tabaco guanareño en los volúmenes totales de producción de este rubro, que para toda Venezuela alcanzó valores significativos, si consideramos que para el período que “...corre entre el año 1779 y 1809 la venta de todas las especies de tabaco (cura negra y cura seca) produjo 25.6225.741 pesos y que la producción anual en este periodo fue de 20.000 quintales.”<sup>14</sup>

Con lo que puede afirmarse que el actual territorio de Portuguesa, produjo entre cinco a siete mil quintales al año de este importante rubro de exportación y consumo con el correspondiente beneficio y progreso de todas las clases sociales de dicho territorio.

La Corona decidió, dentro de una política de búsqueda de nuevos recursos monetarios implantar el llamado *Estanco del Tabaco*, institución que como es de suponerse tuvo una gran influencia dentro del desenvolvimiento económico de la región portuguesaña, que giraba como hemos visto alrededor del cultivo del tabaco. La fecha de conformación del Estanco del Tabaco en la Provincia de Venezuela fue el 1° de mayo de 1799. El Estanco del Tabaco tenía las siguientes características, según indica Arcila Farías, a quien seguimos en estos párrafos:

1) Para evitar los fraudes, la Administración colonial concentró la producción en centros especialmente elegidos por los peritos como aptos para el cultivo del tabaco, pero al mismo tiempo situados en sitios estratégicos, donde se pudiese ejercer una eficaz acción de policía para evitar los robos, el tráfico y las siembras clandestinas. Para ejercer un mayor control sobre los métodos de cultivos y obtener una calidad óptima y constante, la Administración colonial, estableció en tierras de la Corona las llamadas Fundaciones, que son áreas de cultivo debidamente cercadas y protegidas y servidas con el riego necesario.

2) El cultivo de estas tierras fue contratado con agricultores-empresarios que podrían celebrar asociaciones para la explotación de estas concesiones y quienes emplearon todos los trabajadores que fueron precisos de acuerdo con la extensión del terreno y el número de matas plantadas.

3) La Corona prestó asistencia financiera a estos contratistas para la preparación del suelo, la siembra, la recolección y el beneficio, mediante anticipos correspondientes a cada una de estas etapas. También le dio asistencia técnica, consistente en peritos agrónomos que dictaron las reglas sobre el método de cultivo y los cuidados que debían prestarse a las plantas. Los contratistas esta-

---

14 *Ibidem.* p.159

ban obligados a someterse a la asesoría de estos peritos. El beneficio de la hoja se hizo asimismo bajo la mirada vigilante de un perito o químico que ordenó el método que había de seguirse en las diferentes partes del proceso.

4) El Estanco adquirió la totalidad de la cosecha a los precios convenidos y la fabricación de cigarros corrió bajo su entera responsabilidad, entregándole los materiales a los operarios, generalmente mujeres, quienes estuvieron sujetos a una determinada producción por libra de la hoja. La distribución al por mayor y al menudeo fue también de la responsabilidad de la Corona, que estableció una red de estanquillos de donde se surtió el público consumidor.<sup>15</sup>

Por Real Cédula del 30 de agosto de 1779 fue nombrado Administrador General de la Renta del Tabaco, Juan Bautista Zarandía. Para Guanare se estableció un Director de Siembras con un sueldo de 1.000 pesos e igualmente para Araure con un sueldo de 500 pesos. En un informe enviado por el Intendente Abalos se indica que en el Departamento de Guanare existían: Un Director de plantaciones con un sueldo anual de 1.000 pesos, un Oficial con 350 pesos, un Veedor y Guarda-Almacén con 365 pesos, dos Guardas Montados con 432 pesos.

Igualmente se indica que en lo atinente al Departamento de Araure existía: Un Administrador y Director de Plantaciones con 500 pesos anuales, un Oficial con 300 pesos anuales, Guardas a caballo que ganaban en total 865 pesos anuales, un veedor de tabacos con 180 pesos anuales.<sup>16</sup>

En Guanaguanare al igual que en Guaruto, Orituco, Barinas y Cumaná existían grandes almacenes, en los que se recogían y se realizaban las operaciones de conservación y preparación del producto.

Las rutas de comercialización aprovechaban todas las posibilidades que ofrecía la ubicación geográfica del territorio de Portuguesa, tanto la que representaba su cercanía al lago de Maracaibo, como sus salidas terrestres hacia Valencia y Puerto Cabello y sus abundantes vías fluviales.

*“La producción de Barinas y Guanare tomaba tres rutas diferentes y empleaba los distintos medios de transportaciones usados en la época. La primera ruta se dirigía por tierra hacia alguno de los pequeños puertos de la banda sur del Lago de Maracaibo. Se prefería la vía de Boconó, Trujillo y finalmente La Ceiba, donde el tabaco era embarcado hasta*

---

15 Véase: Eduardo Arcila Farías. *Historia de un monopolio*. pp. 22, 23.

16 *Ibidem*. pp. 40, 41.

*Maracaibo y de ahí reexpedido o a la metrópoli o al puerto de La Guaira. La segunda hacía todo el recorrido por tierra hasta Valencia y Puerto Cabello. Esta ruta era mucho más larga, penosa y accidentada que la anterior: La tercera tomaba la vía fluvial, ya que la región está cruzada por ríos perfectamente navegables, sobre todo por embarcaciones pequeñas, que van a dar al río Apure, de considerable caudal y de ahí al gran río Orinoco. Durante el periodo de la Guerra de la Independencia esta ruta quedó sellada, sobre todo después de haberse asentado en Angostura el gobierno republicano. La conducción por tierra hasta Puerto Cabello de toda la producción de la antigua Provincia de Barinas representaba un considerable esfuerzo, pues hacía preciso emplear unas 1.500 mulas o probablemente más en los tiempos de buenas cosechas. Basta decir que en 1820, el Cabildo de Caracas represento ante el Gobernador, que era preciso disponer de 1226 bestias de carga para extraer el tabaco que estaba en ese tiempo almacenado en la ciudad de Guanare”.*<sup>17</sup>

El Estado español implantó un programa de asistencia a los cultivadores de tabaco que incluyó, entre otros aspectos, auxilios económicos directos a los cultivadores, lo que benefició a un gran número de éstos de todas las categorías, aunque los montos fuesen cada vez menores para los cultivadores de Guanare.

*“Los créditos a los agricultores se distribuyeron en cantidades generalmente pequeñas, de manera que de ellos se benefició un considerable número de personas y no sólo aquellos empresarios pudientes y con influencias para hacer llegar sus demandas hasta las altas esferas oficiales. Por lo contrario, éstos tuvieron poca oportunidad de recibirlos pues el sistema de las fundaciones, o sea, la cesión en usufructo de tierras del Estado que se entregaron a labradores que no tenían más capital que su trabajo, puso la mayor parte de la producción de tabaco en manos de pequeños y medianos agricultores”.*<sup>18</sup>

El monto descendente de las ayudas confirman que la política de la Corona española, hacia los cultivadores del tabaco en Portuguesa, fue perdiendo empuje a lo largo de la última década del siglo XVIII y primera del siglo XIX, al hacer el Estanco mayor énfasis en apoyar financieramente al cultivo en la zona de Guaruto (Valles de Aragua).

---

17 *Ibidem.* Pp. 190,192.

18 *Ibidem.* P. 166.

**Asistencia del estanco a los cultivadores**

<b>1790</b>	<b>Pesos</b>
Guanare	63.234
Cumaná	500
Guayana	3.727
Guaruto	<u>63.321</u>
	130.782

<b>1795</b>	<b>Pesos</b>
Guanare	65.104
Cumaná	416
Guayana	26.033
Guaruto y Orituco	<u>118.886</u>
	210.439

<b>1796</b>	<b>Pesos</b>
Guanare	6.815
Cumaná	438
Guayana	3.259
Guaruto y Orituco	<u>98.730</u>
	109.242

<b>1801</b>	<b>Pesos</b>
Guanare	1.877
Cumaná	888
Maracaibo	3.587
Guayana	1.625
Guaruto	155.216
Turmero	22.724
Orituco	8.824
Puerto Cabello	<u>15.074</u>
	209.815

<b>1807</b>	<b>Pesos</b>
Guanare	1.693
Cumaná	1.417
Maracaibo	2.703
Guayana	6.921
Guaruto	76.927
Orituco	<u>24.492</u>
	114.153

<b>1808</b>	<b>Pesos</b>
Guanare	1.615
Cumaná	29.305
Maracaibo	56.184
Guayana	492
Guaruto	97.419
Orituco	<u>36.786</u>
	221.801
<b>1810</b>	<b>Pesos</b>
Guanare	6.413
Cumaná	122
Maracaibo	3.249
Guayana	223
Guaruto	176.294
Orituco	<u>2.607</u>
	188.908

*Fuente:* Eduardo Arcila Farías, *Historia de un monopolio*, pp. 167,168.

Guanare recibió un fuerte aporte por parte de la Corona para intentar mantener los cultivos, el que llegó a totalizar 146.751 pesos, de una cantidad total de auxilios otorgados por la Corona para toda Venezuela, entre 1792 y 1810 de 1.163.277 pesos, pero que no llegó a alcanzar valores uniformes para cada año, por depender éstos de las condiciones de cada región. Es así como en lo relativo a Guanare y su región las cantidades invertidas van en orden descendente desde 65.104 en 1795 a 1.615 en 1808, descenso ocasionado, como ya se dijo por el énfasis que tuvo el Estanco en prestar apoyo a los cultivadores de Guaruto.

Las cifras expuestas conforman una visión aproximada de los progresos y retrocesos de la vida económica de Portuguesa, que sufría las variaciones de los auxilios en su producción tabacalera. Como ha podido verse el tabaco y su renta conforman un elemento fundamental de la economía del territorio portugueseño en la época colonial.

Las actividades productivas desarrolladas en la jurisdicción del actual estado Portuguesa, tales como el cultivo del tabaco, la cría de ganado, la producción de cuero, la agricultura de consumo, demuestran la variedad y riqueza de los recursos naturales de la entidad, y la efectividad del esfuerzo poblacional desarrollado en toda su jurisdicción.

**Bibliografía**

- Arcila Farías, Eduardo. **Historia de un monopolio**. Caracas. EBUC, 1979.
- Arellano Moreno, Antonio. **Orígenes de la economía venezolana**. Caracas. EBUC, 1984.
- Briceño Perozo, Mario. **Araure en la Historia**. Caracas, Edit. Italgráfica, 1969.
- Cunill Grau, Pedro. **Los tres primeros siglos de Venezuela**. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, 1991.
- Diguja, José. **Relaciones Geográficas**. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1975.
- Documentos para la Historia Económica de la época colonial**. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1970.
- Heredia, Cipriano. **Historia General de Portuguesa**. Caracas, Editorial Centauro, 1987.
- Méndez, Herminia. **Aspectos Históricos de la Ciudad de Guanare**. Guanare, BATP, 1993.
- Morón, Guillermo. **Historia de Venezuela**. (5 Tomos), Caracas, Editorial Italgráfica, 1971.
- Nectario María, Hermano. **Historia del Estado Portuguesa**. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1981.
- Olavarriga, José, **Instrucción General sobre la Provincia de Venezuela**. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1965.
- Olavarriga, José, **Instrucción General y Particular del Estado presente de la Provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1721**. Caracas, Fundación Cadafe, 1981.
- Veracoechea, Ermila Troconis de. **Historia de El Tocuyo colonial**. Caracas. EBUC, 1991.